



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

07 OCT. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 002 2008- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRJ

Callao, 07 OCT 2008

### VISTOS:

el Informe N° 038-2008-GRJ/GRC de fecha 16 de setiembre de 2008, emitido por la Gerencia Regional de la Juventud, el Memorandum N° 1248-2008-GRC/GRPPAT de fecha 22 de setiembre de 2008, expedido por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y el Informe N° 1191-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 22 de setiembre de 2008, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, y;

### CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial Regional N° 001-2008-GRC-GRJ, de fecha 29 de agosto de 2008, se aprobó el Expediente Técnico de la actividad "GENERAR ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES PARA ESTIMULAR EL BUEN USO DEL TIEMPO EN JÓVENES DE LA REGIÓN CALLAO" la cual asciende a la suma de S/. 126,949.28 (CIENTO VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTINUEVE Y 28/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de agosto de 2008, y un plazo de ejecución de cinco (5) meses, mediante Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante Informe N° 038-2008-GRC-GRJ, de fecha 16 de setiembre de 2008, se solicita a la Gerencia General Regional, autorización para la transferencia de fondos de partida presupuestaria del presupuesto analítico de la Actividad antes mencionada, al haberse verificado el incremento de la participación de jóvenes en los distintos talleres y eventos programados y organizados;

Que, a través del Proveído s/n de fecha 17 de setiembre de 2008, la Gerencia General Regional deriva la solicitud a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial para consideración, y derivado con fecha 18 de setiembre de 2008 a la Oficina de Presupuesto y Tributación de la mencionada Gerencia Regional, para proyectar respuesta;

Que, mediante Informe N° 1191-2008-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 22 de setiembre de 2008, la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial concluye de acuerdo a los puntos señalados en el mencionado informe, la solicitud será atendida mediante una modificación presupuestal, por la fuente de financiamiento 05 Recursos Determinados, rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones;

Que, a través del Memorandum N° 1248-2008-GRC/GRPPAT, de fecha 22 de setiembre de 2008, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial comunica a la Gerencia Regional de la Juventud que la autorización solicitada, será atendida mediante una modificación presupuestal de las específicas de gastos;

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

07 OCT. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 002 2008- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRJ

Que, por consiguiente, resulta necesario aprobar la modificación del Presupuesto Analítico de la Actividad "GENERAR ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES PARA ESTIMULAR EL BUEN USO DEL TIEMPO EN JÓVENES DE LA REGIÓN CALLAO", para poder atender a los jóvenes en los distintos talleres y eventos programadas dentro de la referida Actividad:

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 15 de Julio de 2008, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de Marzo del 2008:

### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, por los consideraciones expuestas, la Modificación del Presupuesto Analítico de la Actividad, "GENERAR ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES PARA ESTIMULAR EL BUEN USO DEL TIEMPO EN JÓVENES DE LA REGIÓN CALLAO", a nivel de específica de gasto, sin alterar el Marco Presupuestal asignado, el mismo que continúa siendo de S/. 126,949.28 (CIENTO VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTINUEVE Y 28/100 NUEVOS SOLES), según detalle en Anexo adjunto que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*Javier de Castro*  
JAVIER DE CASTRO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO